

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

## Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Plantilla Único - Hijo	77128	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	Actualmente los certificados y constancias de estudios tienen un costo de \$16.000 si se solicitan de manera física o digital.	Mediante e acuerdo 120 del 2022 sobre Derechos Pecuniarios, los certificados y constancias de notas si se solicita de manera digital será gratuito.	Los estudiantes se ahorrarán \$16.000 al expedir de manera digital los certificados y constancias de estudios.	Normativa	Reducción y/o eliminación del pago	01/01/2023	12/04/2023	13/04/2023	Admisiones, Registro y Control		Si	100			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció cumplimiento del cronograma.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Según Derechos Pecuniarios se implementó desde el 01 de enero.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización de la plataforma SUIT.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se hizo la respectiva socialización con los grupos de valor.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Desde el 01 de enero se hizo este ajuste.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se puede evidenciar con los solicitantes.																			
Plantilla Único - Hijo	77132	Carnetización	Inscrito	Actualmente se hace un cobro por la obtención del carnet estudiantil.	A través del acuerdo 120 de 2022 sobre derechos pecuniarios para el año 2023 no se realizará el cobro del carnet estudiantil.	Los estudiantes tendrán un ahorro de \$29.600 ya que el carnet será de manera gratuita.	Normativa	Reducción y/o eliminación del pago	01/01/2023	12/04/2023	13/04/2023	Admisiones, registro y control.		Si	100			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el cronograma de trabajo.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Según Derechos pecuniarios del 2023 se implementó desde el 01 de enero.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización en la plataforma SUIT.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se hizo la socialización con los grupos de valor.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Desde el 01 de enero los admitidos están recibiendo este beneficio.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se cuenta con el mecanismo apropiado para medir.																			
Plantilla Único - Hijo	77161	Certificado de notas	Inscrito	Actualmente los certificados de notas tienen un costo de \$16.000 si se solicitan de manera física o digital.	Mediante el acuerdo 120 del 2022 sobre Derechos Pecuniarios, los Certificados de notas si se solicita de manera digital será gratuito y un valor de \$12.000 si es de manera física.	Los estudiantes que solicitan certificado de notas de manera física tendrán un ahorro de \$4.000 y de manera digital tendrá un ahorro de \$16.000	Normativa	Reducción y/o eliminación del pago	01/01/2023	12/04/2023	13/04/2023	Admisiones, Registro y Control		Si	100			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Cumple con el cronograma.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Según Derechos Pecuniarios 2023 se inicio desde 01 de enero.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció actualización en SUIT.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si se hizo la socialización
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencia desde la página WEB
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidencia que se puede medir el beneficio con los solicitantes.																			